

República de Colombia  Santiago de Cali Secretaría de Educación Municipal	INSTITUCION EDUCATIVA VILLACARMELO PRE-ESCOLAR - PRIMARIA - SECUNDARIA - MEDIA Resolución Fusión N°1757 de 03 de septiembre de 2002 Resolución Ampliación Reconocimiento N° 4143.2.21.3158 de mayo 12 de 2009 Resolución Modificación Reconocimiento Oficial N° 4112 DE junio 16 de 2015 NIT 805010111- 2 – CÓDIGO DANE 276001005133				
	ORDEN DE COMPRA 2026				
	VERSIÓN 01	FECHA: 17/03/2014	Página 1 de 2	CÓDIGO: GA-17	

ORDEN DE COMPRA NÚMERO 4143.090.26.03 – 2026
SUSCRITA ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLACARMELO
NIT: 805.010.111-2

Y

CONTRATISTA:	EDILBERTO TORRES HINCAPIÉ / PAPELERÍA TOTAL OFICCE
IDENTIFICACIÓN:	16.688.930-6
DIRECCIÓN:	Carrera 43 A N° 56 C 27 Barrio Morichal de Comfandi
E-MAIL:	edilbertotorres20@hotmail.com
TELÉFONO:	3113241678 / 3183946270

Que la Institución Educativa Villacarmelo, en desarrollo de su Misión y Proyecto Educativo, busca permanentemente el bien de la Comunidad Académica y la orden de compra a celebrarse busca garantizar el funcionamiento de la Institución Educativa.

Que la necesidad a satisfacer por parte de la Institución Educativa contratante es:

La del suministro de elementos de papelería y aseo para la sede principal y sedes anexas de la Institución Educativa Villacarmelo, año lectivo 2026.

Papelería y Aseo: 30 correctores tipo lápiz ofiesco, 5 pegastick grandes por 40 gramos, 30 ega papel x 250 gramos rapid, 31 cuadernos cuadriculados grandes argollados, 30 marcadores borrables eding negro, 30 marcadores borrables eding azul, 80 bolígrafos paper mate, 30 almohadillas imantada para tablero seco, 30 cartucheras lona unicolor, 60 lápices negros uso general, 30 sacapuntas metálico sencillo, 30 borradores de nata, 30 bisturíes plástico, 10 tinta eding grande azul y negro, 71 resmas de papel fotocopias tamaño carta x 500 hojas, 10 resmas de papel fotocopias tamaño oficio x 500 hojas, 4 papeles KRAFF por rollo de 36", 5 marcadores sharpie punta delgada, 30 cartulinas colores surtidos por pliego, 30 láminas de foamy por pliego colores surtidos, 60 papeles seda por pliego, 10 rollo de cinta enmascarar de 1" x 40 mts, 10 rollos de cinta enmascarar de 2" x 40 mts, 30 marcadores permanente negro berol, 12 resaltadores amarillo berol, 6 dulce abrigo por metro, 12 desmanchadores para pisos x galón, 36 blanqueador industrial x galón, 12 ambientadores para pisos, 18 jabón líquido para manos x galón, 24 trapeadores en pabito de 1 1/2 libras, 12 escobas cerda suave julia, 6 cepillos para piso con cabo, 6 recogedores plásticos, 12 galones de ambientador para piso, 48 papeles higiénico por rollos jumbo, 5 bolsas para la basura por kilo, 3 cepillos para limpieza de telarañas.

	INSTITUCION EDUCATIVA VILLACARMELO PRE-ESCOLAR - PRIMARIA - SECUNDARIA - MEDIA Resolución Fusión N°1757 de 03 de septiembre de 2002 Resolución Ampliación Reconocimiento N° 4143.2.21.3158 de mayo 12 de 2009 Resolución Modificación Reconocimiento Oficial N° 4112 DE junio 16 de 2015 NIT 805010111- 2 – CÓDIGO DANE 276001005133			
	ORDEN DE COMPRA 2026			
	VERSIÓN 01	FECHA: 17/03/2014	Página 2 de 2	

VALOR: Siete millones novecientos noventa y dos mil doscientos cincuenta y cuatro pesos M/cte. (\$ 7.992.254,00)

FORMA DE PAGO: Contado

FECHA: 08/05/2026

PLAZO: 7 meses.

RUBRO PRESUPUESTAL: Materiales y Suministros.

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA: Ocho millones de pesos M/cte.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD: 000003 del 13 de abril de 2026 por \$8.000.000.00.

El proveedor, contratista para todos los efectos del presente documentos, declara, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades descritas en la ley 80 de 1193, ley 734 de 2002, ley 1150 de 2007.

GARANTÍAS:

Por el establecimiento educativo: contar con fondos para la cancelación de los pedidos.

Por el proveedor: que los materiales y suministros cuentan con garantía del fabricante y son de primera calidad.

Para constancia se firma en Cali, el día (08) de mayo de 2026.

POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

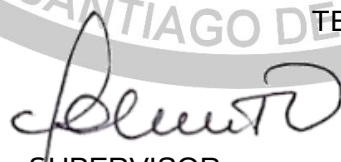
PARA EL CONTRATISTA



JOHANA TATIANA ORTIZ GIL
Rectora.
Dir: Vda. la fonda Corr. Villacarmelo



EDILBERTO TORRES HINCAPIÉ
C.C.: 16.688.930-6
Carrera 43 A N° 56 C 27
Barrio Morichal de Comfandi
TEL: 3113241678 / 3183946270



SUPERVISOR
JOHANA TATIANA ORTIZ GIL
Rectora.